

TELESOL, S. A.

El Administrador solidario de la sociedad «Telesol, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, calle San Vicente, 8, 2.º piso, de Bilbao, el día 21 de julio, a las doce horas en primera convocatoria. Y, si fuese precisa en segunda convocatoria, el inmediato siguiente, el día 22, a la misma hora y en el mismo lugar, a fin de tratar los asuntos que conforman el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales en el ejercicio que transcurre desde el 1 de diciembre del 2006 hasta el 30 de noviembre de 2007, que consta de Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria anual. Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, en las oficinas de la sociedad toda la información relativa al orden del día conforme al artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 4 de junio de 2008.—Ignacio Ussia Figueroa, Administrador solidario.—38.761.

TEMPORAL HISPJOB, SOCIEDAD LIMITADA*Declaración de insolvencia*

Doña Gloria Morchón Izquierdo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 176/2007 de este Juzgado de lo Social seguido a instancia de Don Jorge Onega Carrión, contra «Temporal Hispajob, Sociedad Limitada» sobre «Cantidad», se ha dictado resolución en fecha 27 de mayo de dos mil ocho que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado «Temporal Hispajob, Sociedad Limitada» en situación de insolvencia total, por 4.145,79 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 27 de mayo de 2008.—Doña Gloria Morchón Izquierdo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 21.—38.445.

TERRENOS Y CARBURANTES, S. A.

Por decisión de fecha 6 de junio de 2008 de los Administradores mancomunados de la compañía, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de la compañía Terrenos y Carburantes, Sociedad Anónima, para celebrar el próximo día 16 de julio de 2008, a las trece horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, en Huelva, localidad de su domicilio social, calle Concepción, número 5, (oficinas del señor Notario don Francisco José Ábalos Nuevo), para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y censura de la gestión social, y, aprobación, si procede, de la cuentas anuales de la compañía, comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria, correspondiente al ejercicio social de 2007. Aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Cambio del modo de representación de las acciones y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Cambio del régimen de transmisibilidad de las acciones y consiguiente modificación del artículo 8 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Acuerdo de nombramiento por la Junta general de las personas que deban ejercer la auditoría de cuentas para los ejercicios 2008, 2009 y 2010, así como el nombramiento, si procede, de los suplentes correspondientes.

Quinto.—Delegación de facultades y elevación a público de los acuerdos precedentes.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los documentos contables del ejercicio 2007, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta en el punto 1.º, así como el informe de los Auditores de cuentas, estarán en el domicilio social a partir de la publicación del presente anuncio, a fin de su examen, a disposición de los accionistas, pudiendo éstos obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos, o instar su envío.

En relación con los puntos 2.º y 3.º del orden del día, el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe justificativo emitido por los Administradores mancomunados estará en el domicilio social, a fin de su examen, a disposición de los accionistas, pudiendo éstos obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos, o instar su envío.

Huelva, 6 de junio de 2008.—Los Administradores mancomunados, Antonio Garrido Leal y Santiago Rodríguez Sánchez.—38.759.

THE GROUP OF HUALIAN COMERCIAL BUILDING, S. L.*Declaración de insolvencia*

D. Francisco Gómez Nova, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 3 de Albacete,

Hago saber: Que en Ejecución n.º 109-07 seguida en este Juzgado a instancia de María José Agüera Soriano, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 27-05-08, resolución por la que se declara a la entidad The Group of Hualian Comercial Building S.L. en situación de insolvencia parcial por importe de 149,49 €, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Albacete, 6 de junio de 2008.—Secretario judicial. Francisco Gómez Nova.—38.790.

TOLSA, S. A.*Complemento Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas*

A solicitud de accionistas que representan más del cinco por ciento del capital social se publica complemento a la convocatoria de la junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria para el 28 de junio de 2008, a las 10.00 horas en el domicilio social, o en segunda convocatoria el 30 de junio en el mismo lugar y hora:

Octavo.—Información sobre cualquier tipo de proyecto que se haya llevado a cabo en el año 2008 o en su caso se tenga previsto acometer en relación con la ampliación del objeto social acordado por la junta general de accionistas celebrada el día 29 de abril de 2008.

Noveno.—Examen de las cuentas de resultados consolidadas y por filiales correspondientes a los meses de enero, febrero, marzo, abril y mayo de 2008, y comparativa de cada mes con el presupuesto anual.

Décimo.—Examen de las estadísticas de ventas consolidadas y por filiales, correspondientes a los meses de enero, febrero, marzo, abril y mayo de 2008.

Undécimo.—Situación de tesorería del grupo consolidado y por filiales, correspondiente a los meses de enero, febrero, marzo, abril y mayo de 2008. Duodécimo.—Margen comercial a 31 de marzo de 2008 por línea de negocio.

Decimotercero.—Inversiones y desinversiones realizadas desde el día 1 de enero de 2008 hasta el día de celebración de la junta general ordinaria.

Decimocuarto.—Evolución de la plantilla de Tolsa, sociedad anónima, y todas sus filiales desde el día 1 de enero de 2008 hasta la fecha de celebración de la junta general ordinaria, con mención personalizada de los cambios en las primeras y segundas líneas.

Decimoquinto.—Información sobre cualquier operación realizada por Tolsa, Sociedad Anónima, o sus filiales con los accionistas de Tolsa, Sociedad Anónima o sociedades por ellos participadas durante el ejercicio 2007 y de enero a mayo de 2008.

Madrid, 2 de junio de 2008.—Los Administradores Mancomunados, por Fitol Ibérica, S.L., María José de Larrea García-Morato y por Tolsalar, S.L., Miguel Larrea García-Morato.—39.452.

TOTANÉS INFRAESTRUCTURAS COMUNES, S. L.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores socios de «Totanáes Infraestructuras Comunes, S. L.», a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Zurbarano número 76, 6.ª planta, Madrid, el día 30 de junio de 2008, a las 12:00 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales abreviadas y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del órgano de administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Transmisión de participaciones sociales.

Tercero.—Modificación del artículo 13 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores socios, a partir de la presente convocatoria, podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

El derecho de asistencia a la Junta podrá ser ejercido por medio de representación con poder suficiente.

Madrid, 9 de junio de 2008.—El representante físico de «Sica Desarrollos Totanáes, S. L.», administradora solidaria, Pablo Díaz de Rábago Mazón.—39.487.

TRAMVIA METROPOLITÀ DEL BESÒS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía sito en Barcelona c/ Córcega, n.º 270, 4.º 6.ª, el 17 de julio de 2008, a las 11:00 horas en primera convocatoria y, en su caso, el 18 de julio de 2008 en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.—Distribución de Reservas Voluntarias.

Segundo.—Reducción del capital social de la Compañía y consiguiente modificación estatutaria.

Tercero.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración de la Compañía y, en su caso, consiguiente modificación estatutaria.

Cuarto.—Concesión de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria los socios podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas.

Desde la publicación de la presente convocatoria, los socios podrán solicitar por escrito con anterioridad a la Junta General de Accionistas, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los

asuntos comprendidos en el Orden del Día y demás a que se refiere al artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los accionistas que no asistan personalmente a la Junta General podrán hacerse representar en la misma por medio de otra persona, cumpliendo los requisitos y formalidades exigidos por los Estatutos Sociales y por la Ley de Sociedades Anónimas.

Los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de una Junta General de Accionistas incluyendo uno o más puntos en el Orden del Día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Barcelona, 10 de junio de 2008.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Francisco Franch Román.—39.366.

TRANSPORTES USTATRANS, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Aránzazu Ballesteros Pérez de Albéniz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Navarra,

Hago saber: Que por resolución de fecha 29 de mayo de 2008 dictada por este Juzgado en la ejecución 111/07 se ha declarado en situación de insolvencia provisional a la empresa Transportes Ustatrans Sociedad Limitada, para hacer responder del débito de 634,90 euros, que adeuda a Omar Rouidjali.

Pamplona, 29 de mayo de 2008.—Aránzazu Ballesteros Pérez de Albéniz, Secretaria Judicial.—38.137.

VALLE GADOL, S. L.

Convocatoria de Junta general

El Administrador de la Sociedad convoca la Junta General de Socios de la mercantil Valle Gadol, S.L., a celebrar el próximo día 30 de junio de 2008, en el Paseo de la Castellana n.º 172, 2.º de Madrid, a las 12:00 horas, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007, así como de la aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión social.
Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Cualquier socio podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos sometidos a aprobación en la junta convocada como precede.

Madrid, 3 de junio de 2008.—Alberto Cubillo Rubiato, Administrador.—39.406.

VIAJES OVIEDO, S. L.

Declaración de insolvencia

Don Misael León Noriega, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de los de Oviedo,

Hace saber: que en el procedimiento de ejecución 23/08 que se sigue a instancia de María del Mar Jaimes Gómez, contra la empresa Viajes Oviedo, S.L., sobre indemnización se ha dictado auto de fecha 20 de mayo de 2008 por el que se declara a dicha ejecutada, Viajes Oviedo, S.L., en situación de insolvencia legal con carácter provisional, por importe de 4.623,22 euros, y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 20 de mayo de 2008.—Secretario Judicial, don Misael León Noriega.—38.453.

VIAJES OVIEDO, S. L.

Declaración de insolvencia

Don Misael León Noriega, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de los de Oviedo,

Hace saber: que en el procedimiento de ejecución 22/08 que se sigue a instancia de María del Mar Jaimes Gómez, contra la empresa Viajes Oviedo, S.L., sobre salarios se ha dictado Auto de fecha 20 de mayo de 2008 por el que se declara a dicha ejecutada, Viajes

Oviedo, S.L., en situación de insolvencia legal con carácter provisional, por importe de 10.633,16 euros, y de conformidad con el art.º 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 20 de mayo de 2008.—Secretario Judicial, don Misael León Noriega.—38.454.

VILCHES, S. A.

(En liquidación)

Edelmiro Vidal Rozados, en su carácter de liquidador de la entidad «Vilches S.A.», en liquidación, convoca a los accionistas de la misma, a la Junta General Extraordinaria de la mercantil, que se celebrará en el domicilio social, el día 23 de julio de 2008, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2006 y de la distribución de resultados correspondiente a dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2007 y de la distribución de resultados correspondiente a dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación, si procede, del balance final de liquidación de la entidad.

Cuarto.—Propuesta de adjudicación del haber social entre los accionistas.

Quinto.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Liquidador.

Sexto.—Redacción, lectura, aprobación y firma, si cabe, del Acta de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la mercantil, un ejemplar de los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación por la Junta.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo establecido en los Estatutos Sociales y la legislación vigente.

Las Palmas, 28 de mayo de 2008.—El Liquidador, Edelmiro Vidal Rozados.—38.370.